PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5375206 DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y Metrologic Colombia S.A.S.

Contrato	**CO1.PCCNTR.5375206**
Objeto	*Contratar el servicio de calibración acreditada de los termohigrómetros del laboratorio de calibración y metrología según proyecto sennova sgps-10586-2023, vigencia 2023*
Contratista	Metrologic Colombia S.A.S.
Valor del Contrato	un millón setecientos trece mil quinientos ochenta y dos pesos con ochenta y cuatro centavos M/cte ($1.713.582,84)
C.D.P (No. y fecha)	1823 de fecha 11 enero 2023
C.R.P (No. y fecha)	175923 de fecha 18 septiembre 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	660-47-994000025462 garantías de cumplimiento Anexo 0 Aseguradora Solidaria de Colombia
Plazo	Tres (3) Meses
Fecha de inicio	19 septiembre 2023
Otrosí No.1 fecha	***N/A***
Fecha de Terminación	18/12/2023
Supervisor	Wilmer Alexander Salinas Rangel

Entre los suscritos EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS domiciliado en Barrancabermeja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.671.981, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de subdirector de centro (e), debidamente facultado mediante Resolución No 1-02626 del 15 de diciembre de 2023 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 034320 del 15 de diciembre de 2023, entidad domiciliada en Barrancabermeja Cra. 28 No.56- 10 Barrio Galán, y quien, para los fines de esta contratación, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA** y por la otra, **Carlos Andrés Martínez Burgos**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **76.006.346 de Belalcazar (Cauca),** actuando como representante legal de la firma **Metrologic Colombia S.A.S.,** con NIT: **900279151**, quien en lo sucesivo se denominará EL

CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5375206** DE 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA**: Que el objeto del contrato se estipuló así: "**Contratar el servicio de calibración acreditada de los termohigrómetros del laboratorio de calibración y metrología según proyecto sennova sgps-10586-2023, vigencia 2023**" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la **un millón setecientos trece mil quinientos ochenta y dos pesos con ochenta y cuatro centavos M/cte ($1.713.582,84) incluido IVA**. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.5375206** DE 2023, hasta 18/12/2023 contados a partir del 19 septiembre 2023 **CUARTA**: Que el **CO1.PCCNTR.5375206** DE 2023 NO presentó ningún OTROSI. **QUINTA**: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el supervisor **Wilmer Alexander Salinas Rangel** el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). SEXTA: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5375206**, el cual presenta el siguiente estado financiero: Ejecución Presupuestal.

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 1.713.582,84**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 1.713.582,84**
VALOR EJECUTADO	**$ 1.713.582,00**
VALOR POR EJECUTAR	**$0, 84**
VALOR A REVERSAR	**$0, 84**

Relación de Pagos del Contrato

Numero Documento	Obligaciones	Ordenes de Pago	Fecha de pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
431188523	409623	431188523	2023-12-07	$ 1.439.985,00	$ 113.039,00	$ 1.326.946,00
431189023	409723	431189023	2023-12-07	$ 273.597,00	$ -	$ 273.597,00
Valor Total				$ 1.713.582,00	$ 113.039,00	$ 1.600.543,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero

antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS No. **80879916759** del **BANCOLOMBIA S.A.** que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5375206** DE 2023, que se liquida mediante el presente documento. CLÁUSULA TERCERA: Las garantías de CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO, amparados en la Póliza No. **660-47-994000025462 ANEXO 0**, expedida por **Solidaria de Colombia**, continúan vigentes hasta el 29 febrero de 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Barrancabermeja a los catorce (15) días del mes de diciembre de 2023.

POR EL SENA	**EL CONTRATISTA**
[firmado electrónicamente en secop II]	[firmado electrónicamente en secop II]
EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS	**CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ BURGOS**
Subdirector de Centro (e)	Representante Legal

Wilmer Alexander Salinas Rangel
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5375206 de 2023

Revisó: Diana Marcela Meneses Iturriago. [firmado electrónicamente en secop II]
Apoyo Jurídico Contratación

Proyectó: Norma Soto Feria.
Apoyo a la Contratación de Bienes y Servicios